

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PROGRAMA DE BACHILLERATO

INFORME DE AVALÚO DE LA CONCENTRACIÓN EN
INFORMACIÓN Y PERIODISMO (INFP)

PRIMER SEMESTRE 2022-23

DRA. LOURDES LUGO-ORTIZ
COORDINADORA DE LA CONCENTRACIÓN EN INFP

31 DE MARZO DE 2023

La concentración en Información y Periodismo (INFP) somete, a continuación, el informe de avalúo del primer semestre del año académico 2022-23. El documento sigue el formato de preguntas y respuestas diseñado por el profesor Héctor Aponte Alequín y adoptado por la Facultad de Comunicación e Información (FaCI).



FACULTAD DE
COMUNICACIÓN
E INFORMACIÓN

1. ¿Se cumplieron las metas establecidas en el Plan de Tres Años para este periodo (semestre y año académico)?

La concentración en INFP cumplió con las metas establecidas este semestre académico.

Al igual que las otras dos concentraciones (Relaciones Públicas y Audiovisual), INFP cuenta con un plan de avalúo para el primer año de los tres que se requieren. Los próximos dos del ciclo se diseñarán antes de que finalice el año académico.

Este semestre, fueron evaluados los tres cursos que se encuentran en el plan del primer semestre: INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes; INFP 4001, Redacción Periodística I; e INFP 4002, Redacción Periodística II.

Con excepción de investigación y creación (INFP 4002), se evaluaron todos los dominios esbozados en el plan: competencias de información (INFP 4002), comunicación efectiva (INFP 4148, INFP 4001 e INFP 4002), contenido de la disciplina (INFP 4148, INFP 4001 e INFP 4002), pensamiento crítico (INFP 4002), responsabilidad social (INFP 4148, INFP 4001 e INFP 4002; el plan no contempla este último dominio para INFP 4001, pero fue incluido en la rúbrica) y tecnología (INFP 4002).

La concentración revisó las rúbricas para la redacción de notas informativas cortas y largas. Se examinaron todos los criterios y se añadieron dos de ética (en las rúbricas mencionadas y otras de INFP) en atención a la dimensión de responsabilidad social, tal y como recomendó el profesor Carlos García Arce el año pasado.

2. ¿Qué factores abonaron al cumplimiento/incumplimiento de las metas? (análisis cualitativo general y sucinto)

Las metas de INFP fueron cumplidas no sin enfrentar retos. El diseño del primer año (de tres) que contiene el plan estratégico, producido por el profesor García Arce cuando fungió como

coordinador de todas las concentraciones, abonó al cumplimiento de las metas. No obstante, los problemas de programación y tecnológicos enfrentados con la plataforma OLAS durante el primer semestre y parte del segundo obstaculizaron (y siguen entorpeciendo) las labores de avalúo. Por ejemplo, para la redacción de este informe, se identificó que las estadísticas por criterio contemplan aquellos estudiantes que no fueron evaluados, pero la plataforma los cuenta con valor de cero. Asimismo, los resultados de las dimensiones del programa no siempre toman en consideración todos los criterios. Estas situaciones afectan el promedio total de los criterios y dimensiones. La plataforma tampoco presenta los resultados por dimensiones. Para preparar este informe y superar este problema, requirió que la coordinadora fuera recopilando los resultados de forma individual. Existe también un desfase entre los datos registrados por las profesoras y los que presentan las gráficas, que no siempre concuerdan. En el caso de INFP 4002, además, no aparecía la lista de estudiantes al momento de hacer el avalúo. La coordinadora se comunicó, en varias ocasiones, con el doctor Joel Lucena sobre los aspectos aquí presentados. Si bien el doctor Lucena dijo que los había compartido con las personas que podrían corregir las fallas, al momento de entregar este informe, no se recibió una comunicación que condujera a resolver los problemas antes enumerados (con excepción de la lista de estudiantes de INFP 4002).

3. ¿Qué cursos se evaluaron? ¿Corresponden al Plan de Tres Años de la Escuela?

Los siguientes cursos de INFP fueron evaluados y corresponden al primer año del plan de tres años establecidos para la concentración:

- INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes (sección única)- Dra. Lourdes Lugo-Ortiz
- INFP 4001, Redacción Periodística I (sección 1) - Profa. Amary Santiago Torres
- INFP 4001, Redacción Periodística I (sección 2) – Dra. Lourdes Lugo-Ortiz
- INFP 4002, Redacción Periodística II (sección única)- Dra. Ramaris Albert Trinidad

4. ¿Qué medidas se usaron?

La concentración en INFP usó las siguientes rúbricas y medidas:

- a. INFP 4148, Redacción para los Medios Convergentes
 - a. Rúbrica en OLAS: nota informativa corta (máximo de una página y un cuarto)
 - b. Medida: la prueba de la nota informativa que se administró el último día de clases. Trata sobre un accidente de carro, en el que muere una paciente de diálisis de 72 años que se dirigía a su tratamiento en el Hospital de Damas en Ponce.
- b. INFP 4001, Redacción Periodística I (sección 1)
 - a. Rúbrica en OLAS: nota informativa corta (máximo de una página y un cuarto)
 - b. Medida: la redacción de una nota informativa corta con los datos suministrados. Los datos eran sobre una conferencia de prensa en la que se convocó una manifestación como respuesta a los nuevos acuerdos del Plan de Ajuste de la Deuda que afectan a las personas pensionadas.
- c. INFP 4001, Redacción Periodística I (sección 2)
 - a. Rúbrica en OLAS: nota informativa larga (máximo de una página y un cuarto)

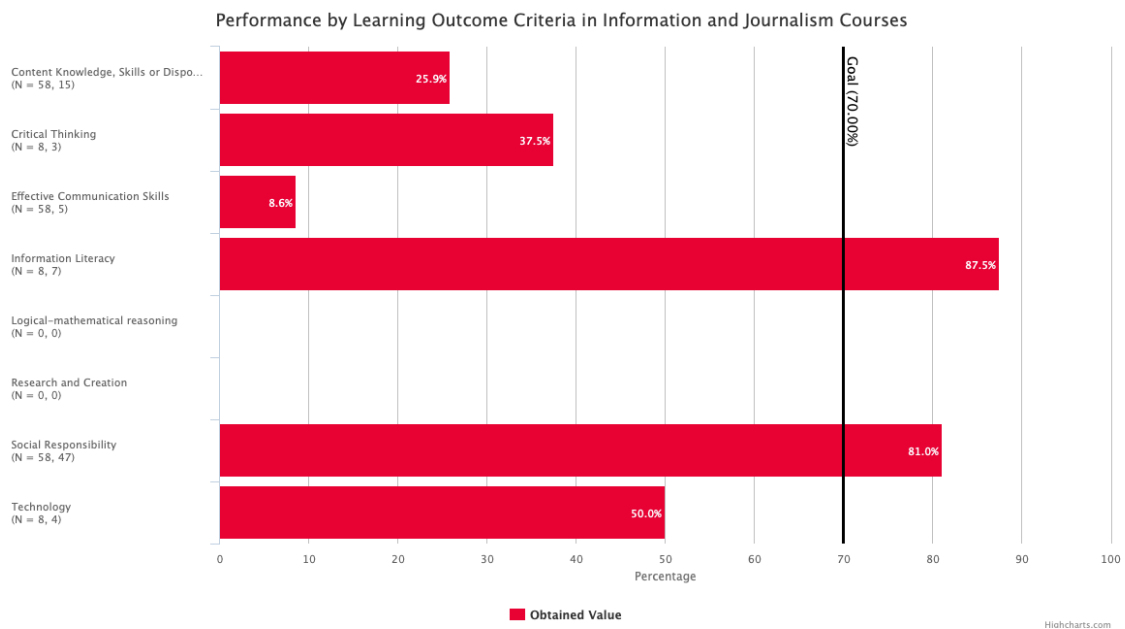
- b. Medida: la redacción de una nota informativa sobre la cobertura periodística de una vista preliminar o un juicio. Esta era la segunda vez que las alumnas escribían una noticia sobre este tipo de cobertura.
- d. INFP 4002, Redacción Periodística II (sección única)
 - a. Rúbrica en OLAS: INFP 4002 Información Periodística II*.
 - b. Medida: reportaje multimedia final realizado en parejas a partir de un tema propuesto por las propias alumnas, en el que incluyeron seis fuentes humanas y seis documentales, fotos, pódcast, clips de audio en el texto, comparativa visual, gráfico interactivo y cronología. Extensión del escrito: 1,500-1,800 palabras.

5. ¿Cuáles fueron los resultados principales pertinentes al Plan?

El rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado de la concentración obtuviera en los cursos de la concentración, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8) solo se alcanzó en dos dimensiones: competencias de información (87.7 %) y responsabilidad social (81 %). La primera dimensión se avaluó en INFP 4002, y la segunda, en todos los cursos (INFP 4148, INFP 4001 e INFP 4002).

La dimensión de comunicación efectiva obtuvo el menor rendimiento (8.6 %). Le siguen: contenido de la disciplina (25.9 %), pensamiento crítico (37.5 %) y tecnología (50 %). La gráfica y algunos de los resultados por cursos no coinciden (*e.g.*, tecnología). La coordinadora se comunicó con el doctor Lucena, pero, al momento de la entrega de este informe, no se presentó una solución.

This Goal is from Information and Journalism on the semester First Semester 2022-2023



Se presentan, a continuación, los resultados principales de los dominios esbozados en el plan y los particulares por curso:

- **Competencias de información**

- De los tres cursos, solo uno avalúo este dominio, y obtuvo el resultado esperado.
- **INFP 4002**
- Objetivo de aprendizaje de INFP 4002:
 - Generará contenido en el que demuestre conocimiento avanzado en la búsqueda de datos en los sistemas computadorizados.
- Resultados:
 - El rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado de INFP 4002 obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8) se alcanzó. A continuación, los resultados por criterios: fuentes periodísticas a base de búsqueda de datos, 100 %; conceptualización de contenido periodístico, 100 %; e instrumentos noticiosos audiovisuales, 50 %. **Nota:** debido al desfase entre los datos de la tabla de avalúo y las gráficas, no se puede determinar si el 87.5 % que presenta la gráfica es correcto.

- **Comunicación efectiva**

Como programa, no se alcanzó el rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8). Solo se alcanzó en un 8.6 %. Cuando se examinan los cursos, ninguno de ellos de manera individual alcanzó la meta. A continuación, se presentan los resultados por curso y criterios.

- **INFP 4148 (sección única)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4148
 - Implementará, en sus escritos, los tres componentes principales de la redacción para los medios: claridad, brevedad y precisión.
 - Redactará textos noticiosos informativos para prensa escrita y para Internet.
- Resultados:
 - Solo 16.67 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado. A continuación, los resultados por criterios: corrección ortosintáctica (entrada y cuerpo), 17.65 %; sintaxis y construcción de la oración: concisión, precisión, claridad y cohesión, 11.76 %; unidad temática 52.94 %.
- **INFP 4001 (sección 1)**
- Objetivo de aprendizaje de INFP 4001
 - Practicará las destrezas de la redacción periodística para prensa escrita e Internet, con énfasis en los textos informativos.
- Resultados:
 - Solo 12.50 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado. A continuación, los resultados por criterios: corrección ortosintáctica (entrada y cuerpo), 6.25 %; sintaxis y construcción de la oración: concisión, precisión, claridad y cohesión, 12.5 %; unidad temática 37.5 %.
- **INFP 4001 (sección 2)**

- **Objetivo de aprendizaje de INFP 4001**
 - Practicará las destrezas de la redacción periodística para prensa escrita e Internet, con énfasis en los textos informativos.
- **Resultados:**
 - Solo 31.25 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado. No obstante, en unidad temática, se alcanzó la meta. A continuación, los resultados por criterios: corrección ortosintáctica (entrada y cuerpo), 28.57 %; sintaxis y construcción de la oración: concisión, precisión, claridad y cohesión, 28.57 %; unidad temática 71.43 %.
- **INFP 4002 (sección única)**
- **Objetivo de aprendizaje de INFP 4002**
 - Redactará textos periodísticos para formatos multimedia, digitales y en línea.
- **Resultados:**
 - Las alumnas no alcanzaron el rendimiento esperado. A continuación, los resultados por criterios: corrección ortosintáctica-redacción periodística, 0 %; Redacción periodística en formatos multimedia o en línea, 50 %.
- **Contenido de la disciplina**

Como programa, no se alcanzó el rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8). Solo se alcanzó en un 25.9 %. Sí, no obstante, se alcanzó en INFP 4002.
- **INFP 4148 (sección única)**
- **Objetivos de aprendizaje de INFP 4148:**
 - Identificará los formatos de la redacción periodística para prensa escrita y para Internet.
 - Identificará los diversos tipos de noticias, según su estilo y contenido.
 - Definirá los conceptos básicos de la redacción de noticias y los valores de la información noticiosa.
- **Resultados:**
 - Solo 16.67 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado, aunque sí en el criterio del titular. A continuación, los resultados por criterios: contenido, 52.94 %; estilo periodístico, 52.94 %; tipo de entrada, 17.65 %; titular, 70.59 %.
- **INFP 4001 (sección 1)**
- **Objetivos de aprendizaje de INFP 4001:**
 - Redactará escritos noticiosos de corte informativo, a base de su experiencia de reporteo y la búsqueda de datos, para la prensa escrita y para Internet.
 - Producirá textos periodísticos luego de cubrir fuentes informativas, tales como las de los tribunales, la Policía, la Legislatura y otras agencias gubernamentales.
- **Resultados:**

- Solo 18.75 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado. A continuación, los resultados por criterios: contenido, 25 %; estilo periodístico, 12.5 %; tipo de entrada, 25 %; titular, 50 %.
- **INFP 4001 (sección 2)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4001:
 - Redactará escritos noticiosos de corte informativo, a base de su experiencia de reporte y la búsqueda de datos, para la prensa escrita y para Internet.
 - Producirá textos periodísticos luego de cubrir fuentes informativas, tales como las de los tribunales, la Policía, la Legislatura y otras agencias gubernamentales.
- Resultados:
 - Solo 31.25 % de las alumnas alcanzó el rendimiento esperado. A continuación, los resultados por criterios: contenido, 14.29 %; estilo periodístico, 42,86 %; tipo de entrada, 35.71 %; titular, 57.14 %.
- **INFP 4002 (sección única)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4002
 - Aplicará destrezas profesionales avanzadas de la convergencia mediática a la práctica periodística.
 - Publicará información multimedia en páginas electrónicas, tales como en *blogs*.
 - Evaluará la producción de vídeo como instrumento informativo al interior de la convergencia mediática.
- Resultados:
 - Todas las alumnas alcanzaron el rendimiento esperado en los dos criterios evaluados: aplicación del periodismo multimedia (100 %) y publicación multimedia en páginas electrónicas (100 %).
- **Investigación y creación**
 - **INFP 4002 (sección única)**
 - Objetivo de aprendizaje de INFP 4002
 - Producirá información periodística en diversas plataformas mediáticas.
 - Resultados:
 - Este criterio, que no se incluye en la rúbrica utilizada. No se avalúo.
- **Pensamiento crítico**

De los tres cursos, solo uno avalúo este dominio, y no alcanzó el rendimiento esperado.

 - **INFP 4002 (sección única)**
 - Objetivo de aprendizaje de INFP 4002
 - Discutirá aspectos teóricos de la convergencia mediática y las plataformas digitales de comunicación informativa.
 - Resultados:
 - El rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado de este curso obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8) no se alcanzó. A continuación, los resultados por criterios: fuentes

periodísticas vivas, 100 %; mirada crítica o interpretativa a los datos y las citas (criterio periodístico), 37.5 %. **Nota:** debido al desfase entre los datos de la tabla de avalúo y las gráficas, no se puede determinar si el 37.5 % que presenta la gráfica como promedio general de este dominio es correcto.

- **Responsabilidad social** (el plan no contempla este dominio para INFP 4001, pero fue incluido en la rúbrica)

El rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8) se alcanzó en un 81 % en el programa y en todos los cursos.

- **INFP 4148 (sección única)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4148:
 - Discutirá las normas éticas que deben regir el lenguaje mediático.
- Resultados:
 - Se alcanzó el rendimiento esperado en un 77.78 %: ética 1 (principios éticos en la atribución, balance de fuentes y uso de vocabulario,) 100 %; ética 2 (libre de errores en los aspectos relacionados con la diversidad: género, raza, identidad étnica, orientación sexual, y cualquier otra forma de diversidad propia de nuestra cultura), 82.35 %.
- **INFP 4001 (sección 1)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4001. No incluye el dominio de ética entre sus objetivos. No obstante, en marzo de 2023, la coordinadora sometió una revisión al prontuario de este curso en el que incluyó un objetivo sobre este tema.
- Resultados:
 - El rendimiento esperado se alcanzó. A continuación, los resultados por criterios: ética 1 (principios éticos en la atribución, balance de fuentes y uso de vocabulario,) 68.75 %; ética 2 (libre de errores en los aspectos relacionados con la diversidad: género, raza, identidad étnica, orientación sexual, y cualquier otra forma de diversidad propia de nuestra cultura), 100 %.
- **INFP 4001 (sección 2)**
- Objetivos de aprendizaje de INFP 4001. No incluye el dominio de ética entre sus objetivos. No obstante, en marzo de 2023, la coordinadora sometió una revisión al prontuario de este curso en el que incluyó un objetivo sobre este tema.
- Resultados:
 - El rendimiento esperado se alcanzó. A continuación, los resultados por criterios: ética 1 (principios éticos en la atribución, balance de fuentes y uso de vocabulario) 100 %; ética 2 (libre de errores en los aspectos relacionados con la diversidad: género, raza, identidad étnica, orientación sexual, y cualquier otra forma de diversidad propia de nuestra cultura), 100 %.
- **INFP 4002 (sección única)**
- Objetivo de aprendizaje de INFP 4002:

- Juzgará aspectos éticos y de responsabilidad social en textos, fotografías, sonidos y vídeos periodísticos.
- Resultados:
 - El rendimiento esperado se alcanzó en el único criterio explorado: Identificación y desarrollo de asuntos/problemas sociales, 100 %.
- **Tecnología**
 - De los tres cursos, solo uno avalúo este dominio, y alcanzó el rendimiento esperado. (La gráfica no da cuenta de este resultado)
 - **INFP 4002 (sección única)**
 - Objetivos de aprendizaje de INFP 4002
 - Conceptualizará el contenido de interés periodístico a través de diferentes plataformas mediáticas.
 - Tomará fotografías como instrumentos noticiosos de la convergencia mediática.
 - Obtendrá sonidos como instrumentos noticiosos de la convergencia mediática.
 - Resultados:
 - En el único curso en que se avalúo esta dimensión, INFP 4002, se alcanzó el rendimiento esperado de que el 70 % del estudiantado obtuviera, al menos, cinco (5) puntos en una escala del uno (1) al ocho (8). Este dominio se avalúo en los siguientes criterios: conceptualización de contenido periodístico, 100 %, e instrumentos noticiosos audiovisuales, 50 %.
 - Se presenta una discrepancia entre los resultados por criterio y la gráfica en OLAS.

6. ¿Qué acciones transformadoras recomendaron las profesoras?

A continuación, se presentan las acciones transformadoras de los cursos evaluados en la concentración en Información y Periodismo:

- **INFP 4148 (única sección), Dra. Lourdes Lugo-Ortiz**

El diseño del curso funciona. Permite la práctica continua e intensiva de la redacción periodística. No obstante, se sugiere lo siguiente:

 - a. Establecer una nota de pase mínima en el curso, así como los cursos de redacción anteriores (por ejemplo, C). En estos momentos, los(as) estudiantes pasan con D, lo que prácticamente asegura el fracaso en el próximo curso.
 - b. Revisar el contenido de los cursos de redacción que anteceden a este. El curso INFP 4137, Redacción Básica para los Medios de Comunicación, tiene, como objetivos, destrezas básicas de reconocer e identificar asuntos relativos a la redacción, y muy poca aplicación. El segundo semestre tiene como objetivo fortalecer las destrezas de aplicación desarrolladas. No obstante, los estudiantes siguen exhibiendo serios problemas de aprovechamiento.
 - c. Crear cursos remediales compulsorios en el recinto para el estudiantado de nuevo ingreso.
- **INFP 4001 (sección 1), Profa. Amary Santiago Torres**

- *Se sugiere que el curso se coloque en la programación de enero a mayo. El semestre de agosto a diciembre, por lo general, se trastoca por la temporada de huracanes e inundaciones en el país. Esta situación acorta el semestre, por lo que las oportunidades de coberturas fuera del recinto se ven afectadas. También, el calendario legislativo y los casos en los tribunales se ven afectados por las situaciones en el país. Ambas coberturas se realizan a finales del semestre, cuando la actividad legislativa disminuye grandemente. Esta situación limita las oportunidades de cobertura.*
- *Se sugiere un curso intermedio entre Redacción para los Medios Convergentes (INFP 4148) y Redacción Periodística I (INFP 4001) para distribuir los géneros periodísticos en los tres cursos. A raíz de mi primera experiencia con el curso 4001, concluyo que los estudiantes enfrentan problemas para aprender las estructuras de los distintos géneros periodísticos que se trabajan por la falta de tiempo para profundizar y practicar. Si no puede atenderse esta situación en otro curso, una posible solución es pasar el género del reportaje al curso INFP 4002.*
- *Se sugiere que las clases y los trabajos de fotogalería y edición de sonido se atiendan en un curso intermedio sugerido en el punto anterior. Así se tendrá más tiempo para fortalecer destrezas de redacción en el curso Redacción Periodística I (INFP 4001). Es esencial que el curso INFP 4001 integre elementos multimedia, pero, al tener un curso que atienda las fotogalerías y la edición de sonido, se gana tiempo para fortalecer destrezas de redacción.*
- **INFP 4001 (sección 2), Dra. Lourdes Lugo-Ortiz**

Como he expresado en informes anteriores, muchos de los problemas que exhiben el alumnado rebasan los objetivos del curso. La Facultad debe ajustar el perfil del egresado y asegurarse de que las alumnas admitidas lleguen con unas destrezas de aptitud verbal y conocimiento de la lengua que les permitan aprovechar el curso de Redacción Periodística I. Esta situación se agrava cada año con la reducción en los índices de ingreso. La reducción del IGS –y con él las destrezas de lengua, pensamiento crítico y de comprensión de lectura– apuntan a que se avencinan retos más fuertes. En ese sentido, la Universidad debe proveer cursos remediales para el estudiantado.

Recomiendo que se establezca una nota de pase mínima en el curso de INFP 4148, así como en los cursos de redacción anteriores (por ejemplo, C). En estos momentos, los(as) estudiantes pasan con D, lo que prácticamente asegura el fracaso en el próximo curso. Asimismo, en la revisión curricular, se debe considerar que este curso no incluya la enseñanza de la producción de elementos multimedia. En otras palabras, que se creen cursos de producción multimedia para periodismo anteriores a este. De esta forma, llegan al curso con ese conocimiento y se libera un tiempo que se puede dedicar al fortalecimiento del reporte y redacción.
- **INFP 4002 (sección única), Dra. Ramaris Albert Trinidad**

A las estudiantes les cuesta analizar críticamente e interpretar la información recopilada, pese a que realizaron tareas de búsqueda y análisis de ejemplos de distintos tipos de reportajes. En lugar de brindar una mirada crítica a la información, se limitan a intentar conectar las declaraciones y datos de unas fuentes con otras sin mayor análisis o interpretación. Para incentivar un mayor

aprovechamiento en dominios como pensamiento crítico, se sugiere incorporar tareas de búsqueda, análisis y discusión en clase de reportajes en los que se aprecie una evidente mirada crítica o interpretativa del periodista a partir de los datos y las fuentes humanas. Estos ejercicios también pueden ayudar a que la clase se relacione con textos que posean una unidad temática sólida y que les sirvan de ejemplo para elaborar textos coherentes y cohesivos con vuelo narrativo.

En el caso de la redacción periodística y la corrección ortosintáctica, muestran rezagos evidentes en aspectos básicos de la comunicación escrita en español, a pesar de haber aprobado los cursos prerrequisitos. Se entiende que la aprobación y extensión de la modalidad Pass/No Pass durante varios semestres de los cursos académicos pasados provocó que estudiantes con un nivel académico muy bajo (por ejemplo, calificación de D) continuaran avanzando en el plan de estudios establecido en el secuencial, aun sin contar con destrezas necesarias para este último curso avanzado de redacción periodística antes de graduarse. Por tal razón, se recomienda que se establezca una nota mínima de pase en los cursos previos (por ejemplo, C). También, se sugiere que quienes evidencien deficiencias de redacción en los primeros trabajos del curso sean referidos al Programa de Acompañamiento Académico de la Facultad para cumplir con horas contacto tipo laboratorio o que se desarrolle una iniciativa piloto que ofrezca tutorías específicas en redacción periodística para los cursos de concentración de nivel más avanzado.

7. ¿Qué decisión tomará la coordinadora para atender esas acciones transformadoras? (¿Se acogerán? ¿Se discutirán en reunión? ¿Se referirán al Comité de Currículo? ¿Se referirán a los decanos de la Facultad?) ¿Cuál es la fecha límite para dar seguimiento a esta decisión?

La coordinadora circuló el borrador del informe el 14 de marzo de 2023. Fue discutido con las profesoras de la concentración en las reuniones del 23 y 28 de marzo de 2023.

El cuadro que presenta este informe apunta a unas serias deficiencias que deben ser atendidas con celeridad a la luz de las acciones transformadoras presentadas, particularmente establecer una nota de pase mínima en los cursos INFP 4137, INFP 4148 e INFP 4001. Asimismo, se deberá considerar incluir el curso INFP 4001 en el segundo semestre para facilitar los trabajos de cobertura.

La concentración, también, solicita al Decanato que comunique al Decanato de Asuntos Académicos la necesidad de establecer cursos remediales para el estudiantado.

En el nuevo diseño curricular, se deberán incorporar, como prerrequisitos, cursos de literacia visual, tal y como se desprenden de las acciones transformadoras en este y otros informes, incluyendo el del pasado coordinador, García Arce. De esta forma, estos temas se eliminarán de los cursos de redacción, y así le proveerá, al estudiantado, más tiempo a practicar esta destreza.

8. ¿Cómo se usarán estos datos para mejorar la experiencia educativa el próximo semestre? ¿Cuál es la fecha límite para dar seguimiento a esta decisión? (esta pregunta la hace, particularmente, la ACEJMC)

La concentración en Información y Periodismo trabaja en el diseño de una lista de cursos para la revisión curricular. Los hallazgos presentados en este informe servirán de base para pensar el nuevo currículo. La lista de cursos será completada al finalizar el segundo semestre del año académico.

Los retos identificados en el curso INFP 4148 se atendieron en el 2016-17 con el contenido del curso COPU 4136, y el proyecto piloto que fue creado por el doctor Héctor Aponte Alequín, en el que también colaboraron las profesoras Santiago, Israel Rodríguez Sánchez y Lugo-Ortiz. En estos momentos, los problemas apuntan al perfil del estudiantado y a repensar el contenido de INFP 4137 y las formas de evaluar a los estudiantes.

En cuanto a INFP 4001, los profesores Lugo-Ortiz y Rodríguez Sánchez produjeron un proyecto colaborativo en el año académico 2017-18. En el informe, recomendaron varias acciones transformadoras, incluyendo las que se presentan en este informe. En el año académico 2019-20, se articularon propuestas, avaladas por la concentración, para remover el contenido multimedia de INFP 4001, y crear unos seminarios de crédito variable que atendieran el tema. Se diseñaron prontuarios, y no fueron aceptados por el Decanato de Asuntos Académicos. Luego, se presentó una propuesta de crear un laboratorio para INFP 4001, y tampoco fue aceptada por el decanato (véanse actas de la concentración del 15 de marzo de 2019).

Los intentos y esfuerzos han sido infructuosos. Por lo tanto, la situación apunta a que los cambios de contenido deben atenderse en la revisión curricular.

9. ¿Qué otras iniciativas de avalúo y currículo aportó la concentración?

Las iniciativas están contenidas en este informe.

10. Gráficas OLAS (resumen estadístico de la ejecución de los/as estudiantes en los dominios evaluados).

La gráfica se encuentra en la página 3.

11. **Otro** (incluir cualquier otra información que entienda pertinente para poner en contexto los resultados de avalúo del semestre en curso, así como las recomendaciones ofrecidas por los/as docentes en las discusiones que se lleven a cabo sobre este tema al interior de los programas).

La concentración solicitará que el curso INFP 4002 incluya, en sus rúbricas, el dominio de investigación y creación para que pueda ser avaluado en el futuro. Asimismo, que tanto INFP 4001 e INFP 4002 incorporen, en sus rúbricas, aspectos vinculados con el uso multimedia, tal y como recomendó, el año pasado, el profesor García Arce. Al integrarse, deberán responder a los dominios de investigación y creación, tecnología y competencias de información.